TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 1.534/2021

Asunción, 31 de agosto de 2021

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Ciudad

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 19 del Decreto Nº 21.909/03, modificado por el Decreto Nº 5174/05 que reglamenta la **Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

Al respecto, hacemos referencia a la convocatoria a Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 31/2021 para la "Consultoría para elaboración de Manual de Procedimientos y Manual de Funciones del BNF".

Así mismo, cumplimos en informar que para el presente proceso se utiliza el Pliego de Consultoría por cumplir con las necesidades de la Institución y los requerimientos particulares del servicio y no así el Pliego de Bienes y Servicios.

Adjunto a la presente remitimos copia de la Resolución del Directorio, por la cual se aprueba la Licitación arriba señalada.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

ANA PAIVA
Func. Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe
División Especificaciones Técnicas y Precios

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ **olgaauada@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1466 ✉ danaesosamiranda@bnf.gov.py
ds